

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FUTURAGRO S.A.**

ACTA N.- AO 001-2019

En la ciudad de Machachi, hoy día ocho (8) de abril del dos mil diecinueve (2019) a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Machachi calle Ninahuilca N.-64 y Av. Amazonas se reúnen los accionistas de la Compañía FUTURAGRO S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	PORCENTAJE %
Luis Alfonso Moncayo Chiriboga	800,00	100
TOTAL	800,00	100

La junta de accionistas elige como Presidente Ad-hoc para que presida la junta al señor Luis Moncayo y actúa como secretario Ad-hoc el señor Oswaldo Baldeón

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Balances del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación informe del Gerente General año 2018.
3. Conocimiento y aprobación informe de comisario.
4. Conocimiento y aprobación destino de utilidades.

El presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación de Balances del año 2018.

El presidente de la junta entrega a los presentes balances del año 2018 para el respectivo análisis.

La Junta General de Accionistas, luego de intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad APROBAR los Balances del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación informe del Gerente General año 2018.

Secretaría da lectura de informe del Gerente General del año 2018 el mismo que es APROBADO por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación informe de comisario

Igualmente secretaría da lectura del informe del comisario del año 2018 el que es APROBADO por los accionistas.

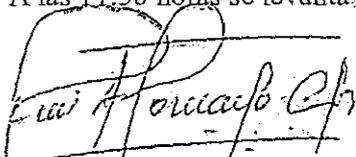
4. Conocimiento y aprobación destino de utilidades

El Gerente General manifiesta que no puede haber reparto de dividendos por falta de liquidez

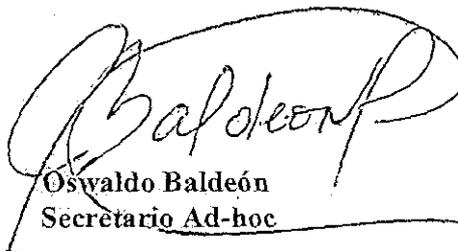
La Junta General de Accionistas, luego de intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad APROBAR que las utilidades incrementales a utilidades no distribuidas ya que por falta de liquidez no se repartirán.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por secretaria, es aprobada por los presentes.

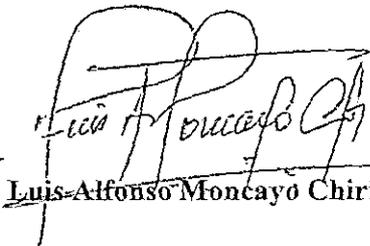
A las 11:30 horas se levanta la sesión.



Luis Alfonso Moncayo Ch.
Presidente Ad-hoc de la Junta



Oswaldo Baldeón
Secretario Ad-hoc



Luis Alfonso Moncayo Chiriboga

Accionista